



INEI ejecuta encuesta nacional de empresas

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en coordinación con el Ministerio de la Producción (Produce), lleva a cabo la Encuesta Nacional de Empresas 2018, la cual culminará el próximo 5 de julio.

Dicha encuesta fue autorizada por Resolución Jefatural N° 123-2019-INEI, publicada en el Diario Oficial El Peruano, y es aplicada a 14,441 empresas que desarrollaron actividad

económica durante el 2017 (periodo de referencia), cuyas ventas netas sean mayores o iguales a 13 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

El objetivo es conocer en forma detallada y confiable el conjunto de información relevante de las empresas para el diseño, priorización y seguimiento de políticas de desarrollo productivo adecuadas para los diferentes segmentos de la economía.